



Procedimientos parlamentarios

1. Pedir la palabra al moderador
2. Abstenerse de hablar hasta que esta le haya sido concedida
3. No establecer diálogos al margen
4. Expresar ideas sin alusiones personales o al menos sin ánimo de dañar
5. El interesado se dirigirá a la mesa directiva a la asamblea ya que no debe de haber confrontaciones o debates entre personas
6. Cada expositor podrá agotar un primer turno no mayor de 3 minutos y 1 segundo turno de no más de 2 minutos
7. Ninguna expositor hablara 2 veces sobre un mismo tema mientras haya alguno sin intervenir que desee hacerlo
8. Ningún expositor agotará 2 turnos consecutivos
9. Las mociones podrán ser principales e incidentales
10. Mociones principales: Una moción principal es un planteamiento hecho a la asamblea con la finalidad de que se decida sobre él mismo deberá ser secundada si no lo es se cae Puede ser modificada si así lo admite el proponente original si no lo admite la enmienda pasará hacer una moción diferente que tendrá que ser secundada.
11. Mociones incidentales: las mociones incidentales son aquellas que tienen el propósito de regular y controlar o gobernar el procedimiento que ha de seguirse en una asamblea ejemplo de orden para que los expositores se refieran al tema principal de procedimiento cuando se entienda que está violando el procedimiento aprobado de información darle a la mesa o recibir la de está estas mociones incidentales no tienen que ser secundadas.
12. Las mociones serán votadas en el orden que sean presentadas o ajuicio de la directiva o en la secuencia que pidan 2 o más asambleístas
13. Para que una moción se considere aprobada deberá obtener por lo menos una mayoría de votos favorables